

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE TALCA  
MUNICIPALIDAD DE MAULE/  
ALCALDIA

MAULE, Febrero 18 de 1993.-

S.E.  
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE CHILE  
DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR  
PRESENTE : /

REPUBLICA DE CHILE	
PRESIDENCIA	
REGISTRO Y ARCHIVO	
NR.	93/3947
A:	25 FEB 93
P.A.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>
R.C.A.	<input type="checkbox"/>
M.L.P.	<input type="checkbox"/>
EDEC.	<input type="checkbox"/>

De mi mayor consideración :

**ARCHIVO**

Junto con saludarle quisiera expresarle la inmensa alegría que representa para mí sentirme parte de un Gobierno exitoso que usted tan bien dirige, quizás una de las gratas y agradables visitas a mi Comuna, posterior al asumir el cargo de la Primera Autoridad Comunal en este nuevo proceso Democrático el pasado 26 de Septiembre, fue que tres días mas tarde, tuve el Honor de recibir a su distinguida Hija Sra. - Mariana Aylwin, quién junto al Honorables Senador Máximo Pacheco, estuvimos compartiendo gratos momentos en mi Gabinete de Trabajo.

En la ocasión de las variadas materias y necesidades tratadas, quizás destacó la noticia oficial que me entregó su Hija sobre el asfalto el tramo Talca - Colín, - por M\$ 500.000.-

Por otra parte, y el motivo principal de la presente es que en la oportunidad le solicité oficialmente una Biblioteca y Videoteca, responsabilisándome que le hiciera la carta a su Sra. Madre Doña Leonor Oyarzún, (cuya fotocopia - adjunto).

Conocedor de su alto espíritu en el desarrollo educacional para toda la gente, especialmente nuestra Comunidad agrícola y juventud deseosa de aprender, es objetivo de este Gobierno Comunal inaugurar en el más breve plazo la "Casa de

la Cultura en Maule", faltando sólo implementar una Videoteca y libros para completar nuestra biblioteca, ambas necesidades muy sentidas por la comunidad Maulina por largos años y que hoy sólo nos falta completar, pues tenemos la infraestructura, el moviliario y el Personal para dar cuerpo a este proyecto.

En virtud a lo anterior, mucho agradeceré a S.E. ver factibilidad de acceder a mi petición a nombre de la gente de Maule.

Le saluda atentamente a usted,



*[Handwritten signature]*  
ALCALDE JOSE SEBASTIAN PARRA ZUÑIGA

ALCALDE

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE TALCA  
MUNICIPALIDAD DE MAULE

Alcaldía

MAULE, 30 SEPTIEMBRE 1992.-

SEÑORA :  
LEONOR OYARZUN DE AYLWIN  
PRIMERA DAMA DE LA NACION  
PALACIO DE LA MONEDA  
SANTIAGO.

De Mi Mayor Consideración :

Ha comenzado un nuevo episodio en la consolidación de la Democracia en nuestro País, al representar la voluntad popular en la designación de las Autoridades Edilicias y que en el caso de Maule, lo ha asumido el Alcalde que suscribe, obteniendo la más alta mayoría en la votación, en la Lista más votada y representando con profundo orgullo a nuestro Partido, como lo es la Democracia Cristiana, cuyos principios doctrinarios serán baluarte en mi gestión.

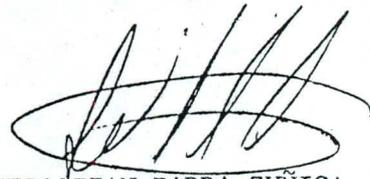
Junto con hacerle partícipe de mis sentimientos, quisiera enviarle un fraternal saludo y comentarle que al comenzar la jornada del día 29 de Septiembre de 1992, tuve la grata sorpresa de recibir la visita de su distinguida hija la Sra. Mariana Aylwin Oyarzún, acompañada del honorable Senador de la República, Sr. Máximo Pacheco, esposa e hija.

En tal especial ocasión y acogiendo la buena disposición de colaboración a esta empresa de servicio comunitario, le solicite a la Sra. Mariana Aylwin Oyarzún su ayuda en lo que podría ser una Biblioteca Municipal y Videoteca sugiriendo dirigirme a Ud. para que con su concurso pudiésemos contar con este beneficio.

El aporte en comento, sería un significativo aporte al desarrollo de la Cultura Comunal, favoreciendo a cientos de jóvenes que cursan estudios medios en Talca, distante unos 12 Km. de la Capital Comunal, cuyos indicadores aparecen bastante decendidos en esta materia.

Reconocido de su disposición de servicio comunitario, saluda fraternalmente a Ud.



  
JOSE SEBASTIAN PARRA ZUÑIGA  
Alcalde

cc.: Archivo personal.



CBE 93/3947

ARCHIVO

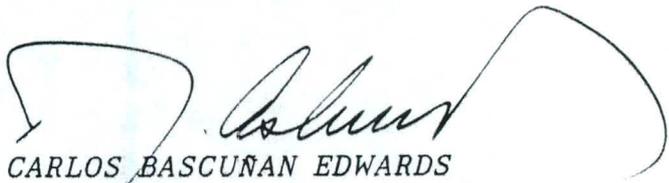
Señora  
Ana María De Andraca  
Jefe de Gabinete  
Presente

*De mi consideración:*

Adjunto, para su conocimiento, carta recibida en este Gabinete, del Sr. José Parra Zúñiga, Alcalde de Maule. El Alcalde Parra se refiere a la posibilidad de obtener ayuda para instalar una Biblioteca y Videoteca Municipal en su comuna. Solicitud que ya habría hecho a la Sra. Leonor Oyarzún, con fecha 30 de Septiembre del año pasado, según copia adjunta.

Solicito a usted estudiar el caso y hacernos llegar un informe al respecto.

Sin otro particular, la saluda atentamente,



CARLOS BASCUÑAN EDWARDS  
Jefe de Gabinete

Santiago, Marzo 01 de 1993.

CBE/psa.